



488

POSADAS

22 MAR/2013

RESOLUCION N°.....

VISTO: La Resolución N°2256/12 del Consejo General de Educación, por la cual se acuerda titularizar a los Docentes Interinos con Título Específico de los Establecimientos Educativos dependientes del Consejo General de Educación; y

CONSIDERANDO :

QUE tanto el Estado Provincial como los Gremios expresan la necesidad de garantizar el principio de igualdad consagrado en la Constitución Nacional y en la constitución Provincial, por lo que se hace necesario elevar a los docentes que no han podido acceder a los beneficios de la Titularización al mismo rango de Titulares de aquellos que si ha accedido a tal situación de revista;

QUE la Resolución N°2256/12 tiene como fin continuar y culminar con el proceso de Titularización emprendido por el Estado Provincial, acordando las partes la Titularización de docentes que se desempeñen en cargos u horas cátedra y cuyas vacantes se hayan producido entre el 03 de julio del 2008 al 31 de diciembre del 2011, en todos los niveles y modalidades como así también aquellos docentes que se desempeñan en vacantes anteriores al 03 de julio del 2008 y que no han podido acceder al beneficio;

QUE la Junta de Clasificación y Disciplina – Rama Secundaria y Superior, informa que los docentes cuyos datos se detallan en el Anexo I, reúnen los requisitos establecidos en el Artículo 2º de la Resolución N°2256/12;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;


POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
RESUELVE :**

ARTICULO 1º.- TITULARIZAR a los docentes, con título específico y situación de revista interino/a al 31 de diciembre del 2011 y continúan al día de la fecha, consignados en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, en los cargos y/u horas cátedra allí establecidos y en los términos y alcances de la Resolución N°2256/12.-

ARTICULO 2º.-ESTABLECER que los docentes titularizados por la presente Resolución una vez notificado de la misma disponen de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma , se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable al docente.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Junta de Clasificación y Disciplina Rama Secundaria y Superior, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-
EDSS/Lam


NORMA BEATRIZ CUQUEJO
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES




C.P.N. ADOLFO SAFRAN
Director General
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

488

ANEXO I

22 MAR 2013

"2013 - Año del 60° Aniversario de la Provincialización de Misiones"

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Establecimiento	Hs.	Nivel	C - T	Modalidad	Vacante
CABO, Maria del Rosario	16.056.260	Esc. Comercio N° 5	4	Medio	2-E-T	C.B.S. - Biología	6058/10
LEGUIZAMON, María Lorena	29.632.986	Esc. Comercio N° 5	3	Medio	1-B-T	C.B.S. - Formación Etica	4864/09
					1-B-T	C.B.S. - Formación Etica	4864/09
					1-H-M	C.B.S. - Formación Etica	4864/09
					1-I-M	C.B.S. - Formación Etica y Ciudadana	6058/10
NUÑEZ, Marina Raquel	29.155.555	Esc. Comercio N° 5	4	Medio	2-A-T	Comun. Arte y Diseño- Producción y Gestion Comunicacional	293/09
					2-B-M	Econ. Gest. Org. - EDI-TTP Operaciones de Ingres. y Egresos	6058/10
					2-C-M	Econ. Gest. Org. - Economía I	6058/10
					2-C-M	Econ. Gest. Org. - EDI-TTP Operaciones de Ingres. y Egresos	6058/10
ALVARENGA, Cecilia Rosa	16.365.437	Esc. Comercio N° 6	1	Medio	2-B-T	Econ. Gest. Org. - Matemática	5796/09
ROJAS, Roberto Ruben	27.493.952	Esc. Comercio N° 7	4	Medio	1-A-T	C.B.S. - Espacio de Definición Institucional	3932/10
					3-B-M	Econ. Gest. Org. - EDI - Instalación de Hardware	1116/10
ZARATE, Claudia Estefanía	31.313.178	Esc. Comercio N° 7	4	Medio	2-B-M	C.B.S. - Biología	3161/10
SANDOVAL, Martha Esther	13.693.179	Esc. Normal Sup. N° 12	4	Medio	2-A-T	Cs. Naturales - Matemática II	5608/09
DUARTE, Edgardo Dario	25.589.354	Esc. Normal Sup. N° 3	2	Medio	2-B-M	C.B.S. - Fisico Quimica	6072/10

NORMA BEATRIZ CUQUEJO
SUFREGARIA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISSIONES

C.P.N. APOLFO SAFRAN
Director General
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISSIONES



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Provincia de Misiones

"2013 - Año del 60° Aniversario de la Provincialización de Misiones"

488

22 MAR 2013

Nombre y Apellido	D.N.I N°	Establecimiento	Hs.	Nivel	C - T	Modalidad	Vacante
DUARTE, Edgardo Dario	25.589.354	Esc. Normal Sup. N° 3	2	Medio	2-E-M	C.B.S. - Físico Química	6072/10
			3	Superior	N	Capacitador	1567/11
			3	Medio	3-A-M	Cs. Naturales. Ci. Ori. Educ. Sec.-Tecn. Inform. y Comunicación	8118/11
			3	Medio	3-B-M	Cs. Soc y Hum.Ci. Ori. Educ. Sec.-Tecn. Inform. y Comunicación	8118/11
			3	Medio	3-C-M	Cs. Soc y Hum.Ci. Ori. Educ. Sec.-Tecn. Inform. y Comunicación	8118/11
KOMEL, Mirna Patricia	26.994.510	Esc. Normal Sup. N° 2	3	Medio	3-F-M	Cs. Soc y Hum.Ci. Ori. Educ. Sec.-Tecn. Inform. y Comunicación	8118/11
			3	Superior	1-B-N	Profesorado Educ. Primaria - Cs. Sociales Geografía	5825/09
			1	Medio	1-D-T-	C.B.S. - Geografía	4444/09
			2	Medio	2-D-T	C.B.S. - Geografía	4732/10
QUEVEDO, Nelson Jose	14.595.775	Esc. Normal Sup. N° 4	2	Medio	2-D-T	C.B.S. - Geografía	4732/10

Norma Beatriz Cuervo
 NORMA BEATRIZ CUERVO
 SECRETARÍA GENERAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 PROVINCIA DE MISSIONES

[Signature]
 C.F.M. EDUARDO SERRANI
 SECRETARÍA GENERAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 PROVINCIA DE MISSIONES